



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

SSC-FGJ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



EXISTEN NUEVAS PENALIDADES CONTRA ESTOS DELINCUENTES

Montachoques serán castigados y no quedarán impunes: SSC

Advertencia. El titular de la Policía, Pablo Vázquez, aseguró que investigarán y sancionarán la nueva modalidad de estos extorsionadores que utilizan motocicletas

3cd

ÁNGEL ORTIZ

En la lucha contra los *montachoques* no habrá impunidad ni tregua para combatirlos, prometió el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, quien recordó que las recientes reformas al Código Penal para el Distrito Federal las sanciones serán más severas contra estos extorsionadores.

Luego de que 24 HORAS publicara la nueva modalidad con la cual operan estos grupos delictivos, que utilizan motocicletas para fingir choques y amenazar a los conductores, el titular de la Policía enfatizó que no cesarán en detenerlos y hacer que paguen por sus ilegalidades.

Pablo Vázquez garantizó que los trabajos contra estos criminales tendrán continuidad y no habrá impunidad contra la extorsión en la capital, donde

casos como el del grupo que opera en la zona de Circuito Interior culminará en detenciones.

Durante la presentación de la Nueva Estrategia de Territorialización de la Policía de la Ciudad de México, recordó que existe una estrategia permanente contra la extorsión que contempla a este tipo de ilícitos.

“La modalidad de *montachoques* se incluyó en la nueva legislación contra la extorsión como una modalidad agravante de este delito, y hemos tenido distintas detenciones que han sido relevantes”, indicó el titular de la SSC.

En este sentido, destacó la detención en diciembre pasado de seis personas vinculadas a un grupo delictivo, incluido el líder; mismo que se encuentra en proceso como un tema de extorsión; y subrayó confiar en que a través de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México se va a llevar a las personas implicadas ante la justicia y serán sancionadas.

Cuestionado sobre una motocicleta que ya ha provocado diversos choques con automóviles y fue identificada por algunos conductores afectados, aseguró que se realizarán los trabajos de inteligencia para encontrarlos y detenerlos.

Sobre todo, agregó, porque han sido identificados, que operan en la zona de Circuito Interior y enfatizó que será revisado por la dependencia a su cargo y la Fiscalía capitalina.

Cabe recordar que el 12 de diciembre de 2024, el Congreso los artículos 148 quinquies y 163 bis del Código Penal para el Distrito Federal, para aumentar al doble las penas previstas para el delito de extorsión, en determinados casos, y castigar a quien requiera el pago de una deuda

con actos de hostigamiento o intimidación, así como a quien cometa el delito de privación de la libertad en su modalidad de secuestro exprés.

En este caso (montachoques con motocicletas) habrá detenciones y desde luego no va a haber impunidad para ningún caso de extorsión que afecte a la ciudadanía”

PABLO VÁZQUEZ
Secretario de Seguridad Ciudadana



Ante algunas ausencias, vuelta a clases fue sin incidentes: SSC

JOSEFINA QUINTERO MORALES

27/01

Tras el regreso a clases, más de 14 mil policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México vigilaron y apoyaron a estudiantes, padres de familia y personal docente que reanudaron sus actividades.

Los uniformados se concentraron en las inmediaciones de escuelas primarias y secundarias para agilizar la vialidad, prevenir accidentes y brindarles seguridad a niños, adolescentes y padres de familia.

En esta vuelta a clases, la jornada se reportó tranquila porque algunos estudiantes no se presentaron a clases y decidieron retomar sus actividades hasta el próximo lunes.

El operativo Regreso a Clases 2025 se inició a las 6 de la mañana, en el que fueron desplegados un total de 14 mil 272 policías sectoriales, de las policía Bancaria e

Industrial y Auxiliar, de la Subsecretaría de Control de Tránsito y de la Unidad de Seguridad Escolar de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito.

Los uniformados estuvieron apoyados con mil 15 vehículos oficiales, 20 motocicletas, cuatro grúas, 12 ambulancias, 10 motoambulancias y dos aeronaves del agrupamiento Cóndores, que realizaron sobrevuelos de prevención y vigilancia en apoyo al personal en tierra.

Asimismo, por conducto de los operadores del circuito de videovigilancia de la Ciudad de México se reforzaron las acciones de seguridad con el monitoreo de cruces viales, calles y avenidas.

Personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito orientó a los automovilistas para evitar que cometieran infracciones al reglamento vial por estacionarse en lugares prohibidos, en zonas escolares, y afectaran la capacidad vial.



▲ En medio del frío matinal, centenas de niños y niñas se presentaron para reanudar las actividades

escolares tras concluir el periodo de vacaciones de Navidad y Año Nuevo. Foto Jair Cabrera Torres



Por bajas temperaturas, se registra ausentismo en el regreso a clases

Después de las vacaciones decembrinas, pocos alumnos regresaron a las escuelas de nivel básico y secundaria de la Ciudad de México, de acuerdo con reportes de la SSC. También en otros estados, como Monterrey, se registró ausentismo tras la llegada del frente frío 21. eleconomista.mx



Hubo poca afluencia del estudiantado en la CDMX. Se espera que el lunes próximo se incorporen todos los estudiantes. FOTO EE: ERIC LUGO



EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Vigilan 14 mil policías regreso a las clases

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

9. < ?

RUTAS



CIUDAD DE MÉXICO.- Cerca de 14 mil policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México vigilaron y apoyaron a estudiantes, padres de familia y personal docentes que reanudaron sus actividades.

Los uniformados se localizaron en las inmediaciones de primarias y secundarias de los planteles para agilizar la vialidad, prevenir accidentes y brindarles seguridad a niños, adolescentes y padres de familia.

El operativo "Regreso a Clases 2025" inició desde las seis de la mañana que fueron desplegados un total de 14 mil 272 policías sectoriales, de la Policía Bancaria e Industrial, Policía Auxiliar, de la Subsecretaría de Control de Tránsito y de la Unidad de Seguridad Escolar de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito.

Los oficiales se fueron apoyados de mil 15 vehículos oficiales, 20 motocicletas, cuatro grúas, 12

Los patrullajes de seguridad incluyeron las rutas de transporte público a los Centros de Transferencia Modal, estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Metrobús, Tren Ligero, Sistema de Transportes Eléctricos y Red de Transporte de Pasajeros

ambulancias, 10 moto ambulancias, además de dos aeronaves de los Cóndores que realizarán sobrevuelos de prevención y vigilancia en apoyo al personal en tierra.

Mientras que a través de los operadores de los Centros de Comando y Control C2, y con las cámaras de videovigilancia del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México se reforzaron las acciones de seguridad con el monitoreo de cruces viales, calles y avenidas.



Inició desde las 6 de la mañana



INTENTÓ ATACARLOS CON UN CUCHILLO

Aterroriza mujer a clientes y empleados de Starbucks

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

29

CIUDAD DE MÉXICO. - Por más de diez minutos, una mujer armada con un cuchillo aterrorizó a clientes y empleados de un Starbucks en la alcaldía Cuauhtémoc, a los que intentó atacar con un cuchillo porque momentos antes la habían sacado de la sucursal.

Los hechos ocurrieron en la sucursal ubicada en avenida Michoacán, colonia Condesa, a donde ingresó la agresora en aparente situación de calle y



Salió muy brava

fue retirada por los empleados; sin embargo, minutos después regresó con el arma punzocortante e intentó atacar a varias personas.

OTRO CASO



En esa zona fue capturada una mujer estadounidense que atacaba con un cuchillo.

El hecho provocó pánico entre los clientes y empleados, por los que varios corrieron para ponerse a salvo, sin embargo, fueron correteados por la agresiva fémina, hasta que se activaron las alarmas y llegó la policía a la cafetería.

Los uniformados intentaron dialogar con la mujer, pero ésta seguía muy agresiva y se negaba a soltar el arma, por lo que, finalmente, la sometieron por la fuerza y trasladaron al juez cívico.

La SSC informó que la mujer presentaba algunas heridas que se hizo ella misma.

FOTO: ESPECIAL



RESCATAN A FAMILIA RETENIDA POR BANDOLEROS ²⁹

● En efectivos de la SSC rescataron a dos personas que fueron retenidas en su domicilio ubicado en el Eje 2 Oriente, colonia Felipe Ángeles, de la alcaldía Venustiano Carranza, donde capturaron a tres sujetos que los amenazaron con una pistola para despojarlos de sus pertenencias. Les hallaron un arma de fuego corta, un cargador y 10 cartuchos útiles.

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



Rinde Ulises Lara último informe al frente de la fiscalía

Destaca reducción de 24.5% en muertes violentas de mujeres

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara, presumió los logros que la dependencia investigadora obtuvo durante la última administración, destacando la detención de objetivos prioritarios, desmantelación de grupos criminales y la reducción a sólo dos horas del tiempo que un ciudadano tarda en presentar una denuncia.

“Los datos del Inegi revelan que en el periodo 2018 comparado con el de 2024 la percepción de confianza de los capitalinos en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México incrementó de 32% a 50% en un mejor desempeño. Los tiempos de atención mejoraron significativamente, esto se traduce en un incremento de 38.5% en personas que se tardaron menos de dos horas en denunciar”, dijo.

En su último informe de actividades al frente de la dependencia, Ulises Lara afirmó que se combatió la corrupción dentro y fuera de la fiscalía y se trabajó arduamente en todas las violencias, como la de género, familiar, transfeminicidios y feminicidios,

“En cuanto a los delitos de género quiero decirles que se logró reducir 24.5% las muertes violentas de mujeres y se incrementó 102% el número de órdenes de aprehensión por delitos contra las mujeres y aumentamos 51% el número de agresores vinculados a proceso”, detalló.

Agregó que de 2019 a diciembre de 2024 los delitos de alto impacto en la Ciudad tuvieron una reducción de 51.3%. ●

2

HORAS

es el tiempo que tarda un ciudadano en presentar una denuncia ante el MP, según la fiscalía.



En su último informe al frente de la FGJ, Ulises Lara estuvo acompañado de la jefa de Gobierno.



Se va Lara sin concluir las pesquisas sobre el cártel inmobiliario de Benito Juárez y el despojo de inmuebles

LAURA GÓMEZ FLORES

A unas horas de dejar la suplencia de titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López aseguró que se logró combatir la corrupción fuera de la institución al acabar con grupos políticos que, abusando de sus cargos públicos, se enriquecieron ilícitamente al desviar recursos o extorsionando a empresarios dedicados a la industria de la construcción.

Sin embargo, en su informe de labores 2024, que rindió ante la jefa de Gobierno, Clara Brugada,

funcionarios, diputados locales y federales, y la nueva fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján, no dio a conocer avances en la investigación del llamado cártel inmobiliario de Benito Juárez, que inició la ex titular de la fiscalía Ernestina Godoy.

Tampoco informó del estado que guardan las órdenes de aprehensión contra otros presuntos involucrados en la comisión de dicho delito, por el que sólo han sido sentenciados dos ex funcionarios de la demarcación; ni del avance en las indagatorias por el delito de despojo ni cuántos inmuebles fueron regresados a sus dueños tras años de iniciar su denuncia.



Termina Lara encargo con informe de la FGJ

SELENE VELASCO

Previo a que Bertha Alcalde asuma hoy como titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), el encargado de despacho, Ulises Lara, presentó un balance de 2024, en el que afirmó que hay menor incidencia delictiva en la CDMX.

Lara pasó de ser vocero de la Fiscalía de la Ciudad de México durante la gestión de Ernestina Godoy a encargado provisional del organismo desde el 10 de enero de 2024, cuando el Congreso descartó la ratificación de Godoy.

Ayer, comenzó su discurso, de 45 minutos, con halagos para Godoy, a quien llamó su querida amiga y calificó de gran mujer defensora de los derechos humanos y las causas sociales.

En su informe, destacaron las afirmaciones de que la Fiscalía capitalina mejoró sus equipos, resultados y modelos de investigación.

Sobre asesinatos y femi-

nicidios no abundó en cifras de víctimas o números totales, pero resaltó reducciones.

“En cuanto al homicidio doloso, quiero decirles que se disminuyó sustantivamente en el 2019 a la fecha, pasando de cuatro homicidios diarios, los que teníamos en enero de 2019, a 2.4 en diciembre de 2024.

“De 2020 a la fecha se disminuyó en 12.2 por ciento la incidencia de feminicidios y aumentamos en 55.4 por ciento el número de vinculados a proceso por este delito”, mencionó.

Lara aseguró que de enero de 2019 a diciembre de 2024 los delitos de alto impacto en la Ciudad de México tuvieron una reducción de 51.3 por ciento.

Además, presumió que se ha combatido la corrupción al interior de la Fiscalía y mencionó que en el último sexenio la Unidad de Asuntos Internos sancionó a 517 servidores públicos, sin precisar el total de denuncias recibidas.



■ Ulises Lara, encargado del despacho de la Fiscalía, aseveró en su informe que la incidencia delictiva bajó en la CDMX.



BALANCE

FGJ obtuvo condenas en 70% de casos

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

16 Com

En siete de cada diez juicios orales que realizados en 2024, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) obtuvo una sentencia condenatoria en contra de los acusados.

En ese periodo se registraron cinco mil 500 sentencias, de las cuales tres mil 841 fueron condenatorias, de acuerdo con el informe de labores del encargado de despacho, Ulises Lara, presentado ayer.

En diciembre pasado, un Tribunal de Enjuiciamiento declaró culpable al abogado José Luis "N" por el feminicidio de Elvia Lucía Vázquez, estudiante del Instituto Politécnico Nacional (IPN) que fue hallada muerta en el despacho del



Foto: Pável Jurado

La fiscal electa Bertha Alcalde acompañó al encargado de despacho de la FGJ durante su informe de labores.

hombre, en mayo de 2023.

Respecto a la búsqueda de personas, Lara indicó que el año pasado el equipo ministerial participó en 43 casos complejos de personas desaparecidas y dio 152 intervenciones multidisciplinarias.

Como parte de los resultados, en materia de justicia restaurativa, en reparación del daño la Fiscalía contabilizó un monto de 644 millones 659 mil 954 pesos a favor de las víctimas.

Durante el informe, el funcionario resaltó cumplieron cinco mil 653 órdenes de aprehensión, se efectuaron 721 cateos y se aseguraron 11 mil 526 toneladas de drogas.

En algunas de las diligencias, enfatizó, se utilizaron los seis drones de la Unidad de Inteligencia Aérea de la Policía de Investigación (PDI).

Un total de 52 vuelos fueron los que las aeronaves no tripuladas efectuaron, agregó.



Ulises Lara presenta
último informe de
labores como titular
de la FGJ-CDMX;
destaca reducción
de 50% en delitos de
alto impacto

La FGJCDMX presume reducción de 50% delitos de alto impacto y más de 600 capos capturados



Los tiempos de atención mejoraron significativamente, un incremento del 38.5 por ciento en personas que tardaron menos de dos horas en denunciar en el Ministerio Público

Último informe

Jorge Aguilar 14-15 met
metropoli@cronica.com.mx

La detención de 625 líderes criminales la reducción de 51.4 por ciento de los delitos de alto impacto, la disminución del 12 por ciento de los feminicidios y Policías de Investigación y Ministerios Públicos mejor capacitados en el combate a la corrupción, son las cifras que presume Ulises Lara, el encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) al término de su encargo.

Luego de cuatro años de trabajo en la reestructurada Fiscalía capitalina, antes Procuraduría, la administración saliente aseguró que desde su llegada, laboraron con la convicción de transformar la institución en la que se coloquen a las víctimas al centro, se les trate como personas, no como números; nunca más se invisibilice a los niños, niñas y adolescentes, se detenga la impunidad, el crecimiento de la violencia, además de que se combata la corrupción dentro y fuera de la procuración de justicia, donde en Gobiernos anteriores abundaban las malas prácticas.

Con el plan de política criminal de víctimas al centro, modelo de investigación, mejora a las capacidades y combate, Lara López aseguró que se ha mejorado la atención en los procesos de denuncia y en todas las etapas del proceso; gracias a eso, se han diversificado los canales para recibir denuncias, quejas

u orientaciones, con herramientas como La Línea Directa, El Fiscal te Escucha, el Teléfono Rojo y la divulgación del plan para una cultura de paz y justicia, ha colaborado a la agilización en los procesos.

MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS

Con el modelo de atención integral a víctimas, se destaca que las personas afectadas deben de ser atendidas rápidamente al ser objeto de un delito o violaciones a los Derechos Humanos, mejoras con las que incrementó 32 por ciento la confianza en la Fiscalía, disminuyó cuatro por ciento la corrupción y aumentó 50 por ciento el desempeño de las autoridades de 2018 a 2024, de acuerdo con cifras del INEGI.

Asimismo, los tiempos de atención mejoraron significativamente, un incremento del 38.5 por ciento en personas que tardaron menos de dos horas en denunciar en el Ministerio Público.

Durante 2024 se fortaleció la capacitación para el desarrollo de competencias y la implementación de un modelo de investigación para que las unidades de inteligencia, a través de las indagatorias en campo, planeación, procesamiento, explotación, difusión y retroalimentación de información, integren productos que permitan tomar decisiones acertadas y buenos resultados.

Entre esas unidades destaca la unidad de Análisis de Información, la Unidad Especializada en Delitos de Alto Impacto, la consolidación de la Unidad Cibernética, la cual se llevó a cabo con 74 especialistas encargados de recolectar información para producir inteligencia operable, Unidad que en 2024 dio siete

mil 480 intervenciones, principalmente por delitos en contra de la intimidad sexual, violencia familiar y cobranza ilegítima.

PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL

La Fiscalía también cuenta con una nueva Unidad Canina, con la finalidad de apoyar en la búsqueda de personas desaparecidas, papel moneda, así como en la detección de narcóticos y artefactos explosivos, se realizaron 83 apoyos, fortaleciendo la actividad ministerial, facultades únicas e inquebrantable lealtad de los seres sintientes de cuatro patas que escriben un nuevo capítulo como los mejores aliados en la seguridad pública de la capital.

Asimismo, la Unidad Aérea de la Fiscalía realizó 52 vuelos con drones en el 2024, con la finalidad de apoyar en labores de inteligencia y mandamientos judiciales como órdenes de cateo y aprehensión, también tiene como objetivo analizar la información para la coordinación de planes y acciones operativas. Entre sus capacidades destaca la vigilancia aérea para la detección de grupos criminales y su modus operandi, reconocimiento geográfico de zonas de riesgo, búsqueda de indicios o vehículos relacionados con actividades delincuenciales.

En conjunto, las Unidades de Inteligencia han dado como resultado cinco mil 653 órdenes de aprehensión, 721 cateos y el aseguramiento de 11 mil 526 dosis de droga.

En cuanto a la profesionalización del personal, se logró la recertificación de 30 peritos en genética y se procesaron



11 mil 252 muestras en esa especialidad. En 2024 se realizaron más de 937 mil intervenciones periciales, donde las especialidades con mayor demanda fueron fotografía con 27.5 por ciento, valuación 16.9, criminalística 12 y química 11 por ciento.

Los resultados del trabajo ministerial fueron que a través de las Fiscalía de Acusación y Enjuiciamiento, se obtuvieron más de cinco mil 500 sentencias, de las cuales tres mil 841 fueron condenatorias. Por igual, se logró, como reparación del daño a la justicia restaurativa, 644 millones 659 954 pesos a favor de las víctimas.



Bertha Alcalde, próxima Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, y Ulises Lara, Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México saliente.

ESPECIALIZACIÓN Y VIGILANCIA DEL PERSONAL

A través del programa de Formación y Especialización, se logró la certificación como una de las prioridades y en 2024 se registraron 36 mil 980 capacitaciones y más de siete mil servidores públicos capacitados y evaluados. En 2024 tres mil 373 agentes de la Policía de Investigación fueron certificados en perspecti-

va de género en al menos uno de los estándares de competencia respecto a sus actividades de investigación de campo y gabinete, atención a víctimas y testigos, ejecución de mandamientos ministeriales y jurisdiccionales, por igual, el 100 por ciento obtuvo el Certificado Único Policial.

Para el combate a la corrupción, con la implementación del Servicio Profesional de Carrera se erradicaron los viejos vicios de la institución, donde el valor de los servidores públicos se degradaron y la impunidad y la inseguridad crecieron.

En combate a las malas prácticas, la

Unidad de Asuntos Internos sancionó a 189 servidores públicos, se destituyeron a 103, se suspendieron temporalmente a 64 y se amonestaron a 22.

BAJA EN DELITOS Y DESARTICULACIÓN DE BANDAS

Ulises Lara aseguró que en los últimos 12 meses se redujo la incidencia de los delitos de alto impacto, lo que es equivalente a una mejora en la atención de respuesta y un compromiso renovado con la seguridad de los ciudadanos.

Los cateos ejecutados por la Policía de Investigación para desarticular grupos delictivos y reducir la incidencia delictiva en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se fortaleció la coordinación interinstitucional, el modelo policial y pericial, además del modelo de judicialización, con el uso de tecnología y el análisis de la información ha arrojado frutos con la protección a los Derechos Humanos.



Los feminicidios disminuyeron 12 por ciento y las Policías de Investigación y Ministerios Públicos están mejor capacitados en el combate a la corrupción





Tan solo en 2024, se dismantelaron diversas bandas criminales responsables de delitos de alto impacto, lo que alcanzó el arresto de 625 objetivos prioritarios, pertenecientes a grupos violentos y líderes de las bandas que atentan contra la paz de quienes viven y transitan por la capital, como el Tren de Aragua, el Cártel de Tláhuac, el Cártel de los Beltrán, la Unión Tepito, los Rodolfos, los Tanzanios, la Ronda 88 y los Manceros.

Dichas detenciones colaboraron en la disminución del 51.3 por ciento de los delitos de alto impacto en la ciudad de enero de 2019 a diciembre del 2024, al mismo tiempo en que se vincularon a proceso a más de 17 mil imputados por este tipo de delitos.

Adicionalmente, la medida cautelar de prisión preventiva obtenida por la Fiscalía pasó del 44.7 por ciento en 2019 a 58.3 por ciento en 2024 para esos delitos.

En el mismo periodo, el delito de robo a vehículo con y sin violencia bajó 49.7 por ciento de 2019 a 2024; el homicidio doloso cayó de cuatro homicidios diarios a 2.4. En cuanto a lesiones dolosas por disparo de arma de fuego disminuyeron 55.9 por ciento.

Para romper con la burocracia en el proceso penal, se requirieron nuevos trabajos de comunicación entre las áreas que agilizaran los procesos internos, como la Agencia de Delitos Sexuales Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes, así como la Agencia de Investigación de Violencia Vicaria, la Unidad de Transfeminicidio y la reestructurando la Coordinación General de Delitos de Género, lo que ha permitido atención especializada y efectiva a las víctimas de esos delitos para mejorar el servicio, donde se les escucha, da voz y credibilidad a su dicho.



Ulises Lara, durante su informe como fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, en presencia de la jefa de Gobierno Clara Brugada y Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana.



EN SU SALIDA DE LA FISCALÍA

**SUBRAYA ULISES LARA
EN INFORME CASOS DE
CÁRTEL INMOBILIARIO**

35

Ulises Lara rindió ayer un informe de labores, en lo que fue su último acto como encargado de despacho de la fiscalía de la Ciudad de México, en el que destacó las acciones contra el *cártel inmobiliario*, que según su indagatoria, integran panistas de la capital.

Además ijo que en su gestión se sancionó a 517 funcionarios de la dependencia por diversos actos de corrupción, 103 de los cuales fueron destituidos por el Consejo de Honor y Justicia de la Dependencia.

El informe se da en vísperas de que asuma la nueva titular de la fiscalía Bertha María Alcalde. —David S. Vela



Rinde Ulises Lara último informe al frente de la FGJCDMX; Bertha María Alcalde inicia funciones

Pág. 23



FGJ CDMX

ÚLTIMO INFORME DE ULISES LARA AL FRENTE DE FGJ CDMX

Destaca baja en feminicidios

NOEL F. ALVARADO

23

Dijo que por primera vez en la historia de la Cdmx, se demostró que se puede combatir la corrupción dentro y fuera de la institución

En la Ciudad de México, el índice de delitos de género disminuyó considerable durante la primera administración de la Fiscalía General de Justicia; prueba de ello es que las muertes violentas de mujeres se redujeron en 24.5 puntos porcentuales.

El término generales, así lo aseguró Ulises Lara López, Fiscal General en funciones; en contraparte, sostuvo, se incrementó en 102.6 por ciento el número de órdenes de aprehensión por delitos contra este sector poblacional.

Aumentamos en 51 por ciento el número de agresores vinculados a proceso, insistió el también Coordinador General de Investigación Territorial.

Durante su informe de gestión 2024, Lara López explicó que en cuanto a los

feminicidios, se alcanzaron importantes datos; de 2020 a la fecha, se disminuyó en 12.2 por ciento la incidencia de feminicidios y aumentamos en 55.4 por ciento el número de vinculados a proceso por este delito, puntualizó.

Explicó que en lo que respecta a los delitos de alto impacto, en el mismo período se tuvo una reducción del 51.3 por ciento, y fueron vinculados a proceso más de 17 mil imputados por este tipo de delitos.

Agregó que se desarticulaban diversas bandas criminales involucradas en delitos de alto impacto; "logramos la ubicación y detención de 625 objetivos prioritarios pertenecientes a grupos violentos, principalmente.

En cuanto al robo de vehículo con y sin violencia, se disminuyó 49.7 por ciento del 2019 a diciembre del 2024, con lo que se observa una constante a la baja, y el compromiso que tenemos como Fiscalía es seguir buscando la reducción por instrucciones de la Jefa de Gobierno, pero también con la plena convicción de que lo vamos a lograr.

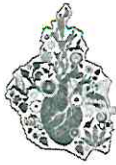


Aumentó en 51
por ciento el número
de agresores
vinculados a proceso

Destacó que se desarti-
cularon bandas crimina-
les involucradas en deli-
tos de alto impacto

En su informe mencionó que en el rubro de homicidio doloso, disminuyó sustantivamente de 2019 a la fecha, pasando de cuatro homicidios diarios, los

que teníamos en enero de 2019, a 2.4 en diciembre de 2024; lesiones dolosas por disparo de arma de fuego, disminuyeron de 55.9 por ciento..



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Lara y Brugada ayer en el informe

Ulises Lara se despide de la Fiscalía de Justicia

MALENY NAVARRO

Ulises Lara López se despidió de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México tras un año de trabajo como encargado de ella.

Lara asumió en enero de 2024 las riendas de la Fiscalía luego de que Ernestina Godoy no fue ratificada en el cargo. Ayer, en su último día de trabajo, rindió un informe sobre la mejora en la atención a víctimas, la capacitación del personal y la lucha contra la corrupción.

“Como todos saben, hoy rindo el informe de labores como encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, con el legado que nos dejó nuestra primera Fiscal General de abrir las puertas para las víctimas a la justicia con total empatía y respeto a los derechos humanos”, afirmó.

Dedicó la primera parte del informe para agradecer a Godoy el trabajo realizado durante la transición de Procuraduría a Fiscalía, además del acompañamiento que le ofreció durante su trabajo previo como vocero de la institución.

En su despedida estuvo acompañado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y por la próxima fiscal de justicia, Bertha Alcalde, quien tomará el cargo a partir de mañana 10 de enero.

Se despidió del equipo de trabajo no sin antes agradecer la confianza que le brindó la presidenta Claudia Sheinbaum y pedir el apoyo para lo que resta del sexenio hacia Clara Brugada.

“En un mundo donde ‘o nos salvamos todos o no se salva nadie’, es esencial apoyar a quienes trazan el camino; evaluar y corregir cuando sea necesario; y mantener un impulso constante hacia adelante”, finalizó.



Hoy entra en funciones la nueva fiscalía

Hereda Ulises Lara a Bertha Alcalde alza de 22% de la violencia familiar

DE ENERO a noviembre el SESNSP registró 32 mil 846 indagatorias; la diputada de MC, Patricia Urriza, confía que funcionaria impulse la perspectiva de género y la denuncia

Por Eunice Cruz y Jonathan Castro 15.09

El coordinador general de Investigación Territorial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, heredó a la fiscalía, Bertha María Alcalde Luján, un órgano con un alza de al menos 22.4 por ciento en las carpetas de investigación por el delito de violencia familiar en los últimos seis años.

De acuerdo con datos del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), cuyos datos son retomados del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), muestran que en 2019 la Fiscalía capitalina registró 26 mil 832 indagatorias por este ilícito.

EL DATO

ENTRE 2020 y julio de 2024, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario capitalino registró 360 personas sentenciadas por el delito de violencia familiar.

A partir de 2020, año en el cual México fue afectado por la pandemia por Covid-19, las indagatorias por este ilícito se dispararon a 27 mil 775 y un año después a 34 mil 805.

En enero de 2021, la entonces secretaria de Gobierno federal, Olga Sánchez Cordero, coincidió con la Organización de las Naciones Unidas en que la violencia familiar era una pandemia.

“Tal como dice la Organización de las Naciones Unidas, la violencia de género es una pandemia, una pandemia dentro de otra pandemia, así pues, el aumento de los casos de violencia por motivo de género es una de las tantas consecuencias sociológicas que también trajo la pandemia”, afirmó durante una reunión con el Grupo Interinstitucional de la Estrategia Nacional de Protección Integral para las Mujeres, Niñas, Niños, Adolescentes y Adultas Mayores.

De acuerdo con el artículo 200 del Código Penal de la Ciudad de México, la violencia familiar es cualquier agresión física, psicoemocional, sexual, económica, patrimonial o contra los derechos reproductivos cometidos por una persona en contra de su pareja o expareja, hijos, entre otros familiares. La pena va de uno a seis años de prisión.

En 2022 y 2023, las carpetas de investigación por parte de la Fiscalía capitalina se mantuvieron por debajo de las 37 mil; no obstante, para el periodo de enero a noviembre de 2024 la cifra fue de 32 mil 846, de acuerdo con el SESNSP.

Si bien, a falta de la cifra de diciembre, 2024 tuvo un descenso en las investigaciones, la cifra representa al menos 22.4 por ciento más respecto a 2019.

Los datos del ONC y del SESNSP muestran además que en el sexenio sólo las alcaldías Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras y Xochimilco registraron una disminución en las investigaciones, en el resto hubo un alza.

Al respecto, la diputada integrante de la Comisión de Igualdad de Género, del Congreso de la Ciudad de México, Patricia Urriza Arellano, consideró que un alza de las denuncias no necesariamente significa un incremento de los delitos, sino que hay más visibilización de la violencia.

Además, la emecista, quien calificó a la gestión de Ernestina Godoy Ramos y Lara López como “fatal”, dijo a *La Razón* que hay una cifra negra; es decir, de víctimas de violencia familiar que, por diversos motivos, no denuncian.

“También hay una cifra negra muy grande de delitos de violencia familiar que no necesariamente se denuncian y para esto pues las personas tienen que tener mucha confianza a las autoridades para poder denunciar estos actos.

“Nosotros manejamos un concepto que se llama ‘Paz negativa’, que son todos esos actos de violencia que suceden dentro de los hogares y no son tan visibles como los homicidios y los feminicidios”, mencionó.

El pasado 15 de agosto se cumplieron cinco años de que Fabiola Pozadas sobrevivió a un intento de feminicidio en su propio departamento ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc, donde su expareja, Santander “N”, la privó de la libertad durante 21 días, sin embargo, no ha obtenido justicia.

El 26 de noviembre de 2024, cuando se celebró su juicio oral en el Reclusorio Oriente para luchar porque el delito no quede impune, la defensa del agresor intentó reclasificar la carpeta por el delito de feminicidio en grado de tentativa a violencia familiar, con el objetivo de postergar su sentencia.

En entrevista, la mujer comentó que espera que el cambio de administración no signifique un retroceso que pueda afectar al progreso de sus casos.

“Siempre que hay nuevas administraciones entra nueva gente, cambian



los trabajadores y se pierde todo el trabajo que una como víctima construye, porque una va concientizando, sobretodo a los Ministerios Públicos, algo que preocupa es el cambio de puestos, me preocupa que todo lo ganado se pierda”, dijo.

Opinó que las cifras que presume la Fiscalía local en los informes mensuales se tratan de simulación, pues consideró que hay víctimas, incluida ella, quienes no han obtenido justicia luego de varios años de proceso judicial.

MÁS ATENCIÓN. Urriza Arellano confió en que Alcalde Luján, quien comenzará hoy su gestión de cuatro años como fiscal, lleve a cabo cambios en materia de justicia en la ciudad.

La diputada de Movimiento Ciudadano consideró que la nueva funcionaria debe impulsar no sólo la perspectiva de género, sino que la ciudadanía y las víctimas no tengan miedo a denunciar.

“Bertha como mujer fiscal de la Ciudad de México debería procurar que la seguridad para las mujeres fuera mayor y es una cosa que, definitivamente, no vimos en el caso de Ernestina Godoy, a pesar de ser una fiscal mujer, y en el caso de Ulises Lara, ni siquiera pensarlo, creo que hubo incivilización total y falta de investigación en los casos de delito de género”, comentó.

En tanto, Pozadas dijo que espera que la actual administración no desmantele todo lo que las víctimas han construido y que su equipo sea lo suficientemente capaz para no afectar el avance de las carpetas de investigación.

24.5

Por ciento disminuyó en el sexenio la muerte violenta de mujeres en la ciudad

94

Personas sentenciadas por violencia familiar habían en 2023

INSEGURIDAD EN HOGARES

En los últimos seis años, sólo cuatro alcaldías registraron una disminución en las carpetas de investigación por violencia familiar.

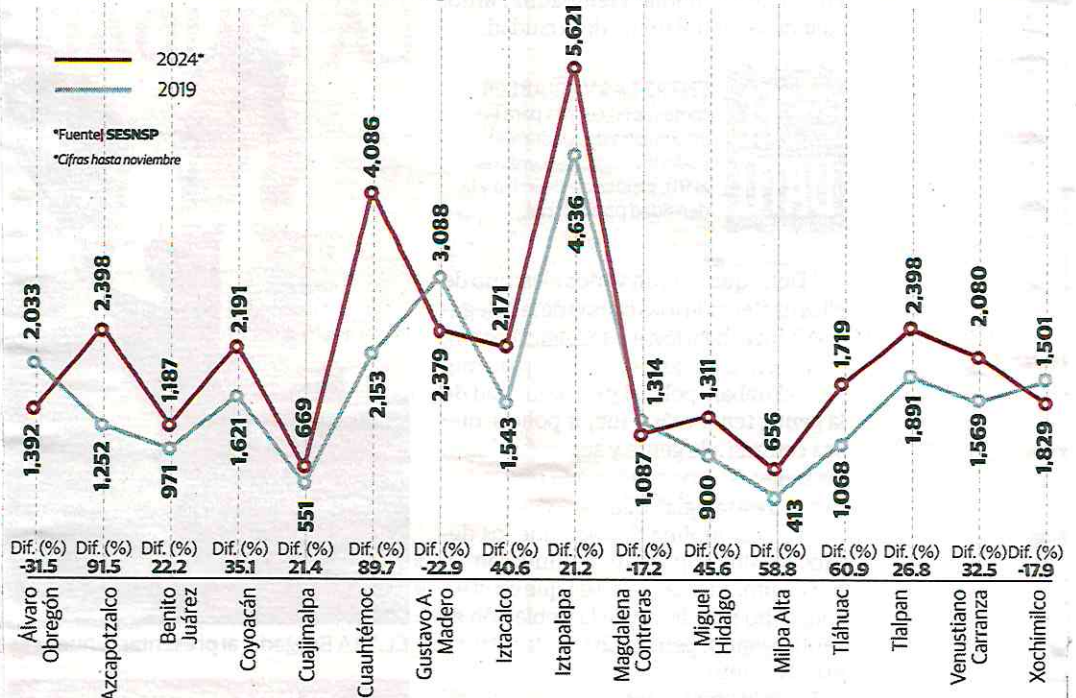


Foto: Especial

ULISES Lara, durante la presentación de su informe de labores, ayer.



Al ofrecer su último informe de actividades al frente de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Ulises Lara, encargado de despacho, destacó la transformación de la institución y los resultados alcanzados, como la detención de 625 objetivos prioritarios que formaban parte de grupos delictivos como la *Unión Tepito*, *Los Manceros*, entre otros.

En el auditorio Maestro Carlos Franco Sodi, Lara López informó que de enero de 2019 a diciembre de 2024 se redujeron los delitos de alto impacto en 51.3 por ciento, el robo de vehículos 49 por ciento, el homicidio doloso 40.2 por ciento y las lesiones dolosas 55.9 por ciento.

Asimismo, se registró una reducción de 26.3 por ciento en las muertes violentas de mujeres y se logró la vinculación a proceso de 16 mil agresores.

"Son datos importantes, pero no podemos echar las campanas al vuelo, hay que seguir trabajando. (...) Hacer de la justicia una costumbre empezó como una frase que nos convocaba, hoy sabemos que lo que significa es construir espacios de paz", puntualizó.

En el presidium lo acompañaron la jefa de Gobierno, Clara Brugada; el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez; el presidente del Poder Judicial de la CDMX, Rafael Guerra; la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Martha Ávila, y la fiscal general entrante, Bertha Alcalde Luján,

ACCIONES EN MARCHA

1 En el Centro de Justicia para las Mujeres se han dado 80 mil 900 atenciones.

2 Se impulsó la diversificación de los canales de denuncia; 14%, por vía digital.

3 En 2024 se invirtieron 116 millones de pesos en mejorar inmuebles de la FGJ.

#PRESENTA ÚLTIMO INFORME

DESTACA TRANSFORMACIÓN DE LA FISCALÍA

ULISES LARA INFORMÓ QUE SE HAN DETENIDO 625 OBJETIVOS PRIORITARIOS Y SE LOGRÓ LA REDUCCIÓN DE 51.3% DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO

FRIDA VALENCIA Y CINTHYA STETTIN

517

quienes celebraron sus logros y aplaudieron su trabajo.

En su mensaje, el encargado de despacho de la Fiscalía reconoció la labor de Ernestina Godoy y su legado de justicia.

"Este cambio se inició hace seis años y será recordado por construir una nueva forma de gobierno", aseveró.

Además, agradeció la voluntad de trabajo coordinado

para llevar a cabo la transición y solicitó a la ciudadanía confiar en sus autoridades, entre las cuales incluyó a la próxima fiscal Bertha Alcalde Luján.

Destacó la estrategia de colocar a las víctimas al centro, lo cual generó una mejoría notoria en el modelo de investigación y en las capacidades para atender las emergencias.

Reconoció que la participación activa de la ciudadanía es la vigilancia, por lo que se ampliaron los canales para fomentarla, tal como la puesta en marcha de la línea directa y la denuncia digital.

IMPULSAN FORMACIÓN

7667
SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS Y EVALUADOS.

687 PERITOS CERTIFICADOS.



• **BALANCE.** Rafael Guerra, Martha Ávila, Bertha Alcalde, Ulises Lara, Clara Brugada y Pablo Vázquez, ayer.



GABRIELA ESQUIVEL

RESPALDO. Como invitadas especiales, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y la nueva fiscal General de Justicia local, Bertha Alcalde, acudieron al evento.

BERTHA ALCALDE ASUME HOY EL CARGO

Con resultados positivos, llega relevo a Fiscalía

Avance. Ulises Lara dio su último informe de labores, donde destacó la tendencia a la baja de varios delitos



8cd

ÁNGEL ORTIZ

Con una tendencia a la baja de delitos de alto impacto, resultados positivos en la institución y la promesa de darle continuidad a la atención que la ciudadanía demanda, es como Ulises Lara se despidió de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina para dar paso a la nueva gestión, encabezada por Bertha Alcalde.

En su último informe de labores, el encargado de despacho destacó que, de 2019 a 2024, los delitos de alto impacto disminuyeron un 51.3 por ciento, mientras que los homicidios bajaron de 4 a 2.4 por día; por lo que aseguró que entrega una instancia con avances significativos.

Refirió que la FGJ ha operado con la visión de colocar a las víctimas al centro, combatir los delitos de alto impacto, fortalecer la mejora de las capacidades del personal, atender la violencia de género y lograr el acceso a la justicia.

“Las estrategias y políticas implementadas por la Fiscalía demuestran una mejoría considerable en diversas áreas críticas dedicadas a dar respuesta inmediata, consolidando los cambios estructurales profundos”, expresó.

En este sentido, apuntó que en 2024 fueron vinculados a proceso más de 17 mil imputados y a lo largo del sexenio, las medidas de prisión preventiva aumentaron del 44.7 por ciento al 58.3.

En cuanto a robos de vehículo, Lara explicó que de 2019 a 2024 se reportó una disminución del 49.7 por ciento y las lesiones dolosas por arma de fuego bajaron un 55.9 por ciento al pasar de 3.9 a 1.72 casos por día.



Nuestra obligación es asegurarnos que cada paso que las personas dan en su proceso, cuenten con respeto y trato digno. Sabemos que una víctima es más que un número o estadística, se trata de una persona que está buscando y merece justicia”

ULISES LARA

Encargado de despacho de la FGJ

en el número de órdenes de aprehensión por delitos contra las mujeres, la disminución del 12.2 por ciento en feminicidios los últimos cuatro años y un aumento del 51 por ciento en agresores vinculados a proceso.

“Este cambio... será recordado porque por primera vez en la historia de la ciudad, se demostró que se puede combatir la corrupción dentro y fuera de la institución”, dijo.

Como logros destacables en el 2024, Lara mencionó la creación de la Agencia de Delitos Sexuales Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes; la Agencia de Investigación de Delitos de Violencia Vicaria; la Unidad de Investigación del Delito de Transfeminicidio y la Coordinación General de Atención a Víctimas.

En materia de género, subrayó la atención de 233 mil 838 personas a través del Sistema Integral de Víctimas y en los Centros de Justicia para las Mujeres, así como la reducción en 24.5 por ciento las muertes violentas hacia este sector.

Señaló el incremento del 102.6 por ciento



Ulises estuvo prácticamente como Fiscal un año.



De 2020 a la fecha se disminuyó en 12.2 por ciento la incidencia de feminicidios y aumentamos en 55.4 por ciento el número de vinculados a proceso por este delito".

Ulises Lara
Encargado de la Fiscalía

PRESUME ULISES CDMX MÁS SEGURA

SELENE VELASCO

Previo a que Bertha Alcalde asuma este viernes como titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), el encargado de despacho, Ulises Lara, presentó un balance de 2024, en el que afirmó que hay menor incidencia delictiva en la CDMX.

Lara pasó de ser vocero de la Fiscalía de la Ciudad de México durante la gestión de Ernestina Godoy a encargado provisional del organismo desde el 10 de enero de 2024, cuando el Congreso descartó la ratificación de Godoy.

Ayer, comenzó su discurso, de 45 minutos, con halagos para Godoy, a quien llamó su querida amiga y calificó de gran mujer defensora de los derechos humanos y las causas sociales.

En su informe, destacaron las afirmaciones de que la Fis-

calía capitalina mejoró sus equipos, resultados y modelos de investigación.

Sobre asesinatos y feminicidios no abundó en cifras de víctimas o números totales, pero resaltó reducciones.

"En cuanto al homicidio doloso, quiero decirles que se disminuyó sustantivamente en el 2019 a la fecha, pasando de cuatro homicidios diarios, los que teníamos en enero de 2019, a 2.4 en diciembre de 2024", mencionó.

Lara aseguró que de enero de 2019 a diciembre de 2024 los delitos de alto impacto en la Ciudad de México tuvieron una reducción de 51.3 por ciento.

Además, presumió que se ha combatido la corrupción al interior de la Fiscalía y mencionó que en el último sexenio la Unidad de Asuntos Internos sancionó a 517 servidores públicos, sin precisar el total de denuncias recibidas.



DEBERÁ PROBAR AUTONOMÍA

Reparar confianza en los MP, reto de fiscal Alcalde

Especialistas subrayan los desafíos más urgentes para la nueva titular de la FGJ en la ciudad

DAVID FUENTES

Especialistas en seguridad y abogados consideraron que los retos que enfrentará Bertha Alcalde Luján, quien hoy asume la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX para el periodo 2025-2029, van desde demostrar una verdadera autonomía de la institución, hasta erradicar la corrupción que persiste hasta recuperar la confianza de la ciudadanía, tanto en la atención de las denuncias como en la resolución de los casos.

Uno de los principales retos de Alcalde Luján será probar su independencia, ante los señalamientos de que sus familiares militan en Morena como su hermana Luisa Alcalde Luján, lideresa de ese partido.

IMPARCIAL. Luis Hinojosa, catedrático del Colegio de la Frontera Norte (Cofen), expone que Luján “debido a sus vínculos familiares y políticos con el partido en el poder, deberá demostrar que puede operar sin influencias externas, especialmente

del Ejecutivo y Legislativo, para mantener la credibilidad”.

Para Francisco Rivas, director general del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad y Justicia (ONC) “se debe limpiar la fiscalía, sabemos que hay hechos de corrupción en la institución. Sabemos que se requiere mejorar las competencias de los servidores públicos, no solo de la Policía de Investigación, sino de los ministerios públicos, para que pueda generarse casos sólidos y se abata la impunidad”. Otro pen-

diente, señala, es la falta de recursos, “esa deficiencia hace que haya poco personal, que no se hayan subido salarios, se subieron algunos pero de manera poco relevante”, expuso.

AUMENTAR DENUNCIAS. Para Martha de la Garza, abogada especialista del nuevo sistema penal, el reto más importante es recobrar la confianza de la propia ciudadanía. “Luego de los escándalos que hizo Ulises Lara con sus maestrías y títulos de un día para otro, la credibilidad y la confianza se fue por los suelos, con sólo el 38.2% de los ciudadanos expresando confianza en los Ministerios Públicos... deberá implementar estrategias efectivas para aumentar esta confianza y fomentar una mayor denuncia de delitos”, dijo.



En su primer acto público, la fiscal Bertha Alcalde, izquierda, participó ayer en el último informe de labores de Ulises Lara, encargado de despacho.



Autonomía y combatir corrupción, retos de la nueva fiscal en CDMX

Para especialistas, **Bertha Alcalde**, quien asume hoy, debe demostrar **independencia** y modernizar y eficientar la procuración de justicia

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Bertha María Alcalde Luján asume hoy la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México con grandes retos, como demostrar autonomía de la institución y probar su independencia ante los señalamientos de que sus familiares militan en Morena, indican analistas.

Otros desafíos son erradicar la corrupción, recuperar la confianza de la ciudadanía en la atención de las denuncias y resolución de casos, además de eficientar y modernizar la procuración de justicia.

“Deberá demostrar que puede operar sin influencias externas, especialmente del Ejecutivo y Legislativo”, dijo Luis Hinojos, de El Colegio de la Frontera Norte.

Para Francisco Rivas, director

del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad, la modernización y una “limpieza” anticorrupción son los pendientes que deberá atender.

| METRÓPOLI | A16

EL DATO

La impunidad en delitos del fuero común en la capital es de 96.11%, superior a la media nacional.



Mostrar autonomía y abatir la impunidad, retos para nueva fiscal

Bertha Alcalde Luján asume hoy la titularidad de la FGJ; deberá desmarcarse de vínculos familiares y **recuperar la confianza ciudadana: especialistas**

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Especialistas en seguridad y abogados consideraron que los retos que enfrentará Bertha María Alcalde Luján, quien hoy asume la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para el periodo 2025-2029, van desde demostrar una verdadera autonomía de la institución hasta erradicar la corrupción que persiste, para recuperar la confianza de la ciudadanía tanto en la atención de las denuncias como en la resolución de los casos.

Alcalde Luján deberá probar su independencia ante los señalamientos de que sus familiares militan en Morena, como es el caso de su hermana Luisa María, presidenta nacional del partido.

“Alcalde Luján llega a la fiscalía en un contexto donde se cuestiona la independencia de esta institución debido a sus vínculos familiares y políticos con el partido en el poder,

Morena. Deberá demostrar que puede operar sin influencias externas, especialmente del Ejecutivo y Legislativo, para mantener la credibilidad de su gestión”, expuso Luis Hinojos, catedrático de El Colegio de la Frontera Norte (Colef).

Para Francisco Rivas, director general del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC), la modernización y una limpieza general de la fiscalía son dos pendientes, pero el principal es la falta de recursos.

“Se debe limpiar la fiscalía, sabemos que hay hechos de corrupción

en varios sectores de la institución. Sabemos que se requiere mejorar las competencias de los servidores públicos, no sólo de la Policía de Investigación, sino también de los Ministerios Públicos, para que puedan generarse casos sólidos y se abata la impunidad”, comentó.

“Y por último, pues un proceso de mejora tecnológica, de inversión importante en los espacios incluso de la fiscalía, porque hoy siguen

existiendo zonas, y nosotros lo hemos visto de cerca porque llevamos muchos años trabajando con la fiscalía, en donde no hay sillas, no hay mesas, no hay papel, no hay internet, no hay gasolina”, añadió el directivo del ONC.

“Los mismos servidores públicos tienen que poner de sus recursos para poder subsanar esas deficiencias. Insisto, esa deficiencia de recursos hace que haya poco personal, esa deficiencia de recursos hace que no se hayan subido salarios, se subieron algunos pero de manera poco relevante”, expuso Rivas.

Para Martha de la Garza, abogada especialista del nuevo sistema penal, el reto más importante es recobrar la confianza de la ciudadanía.

“Luego de los escándalos que hizo Ulises Lara con sus maestrías y títulos de un día para otro, la credibilidad y la confianza se fueron por los suelos, con sólo 38.2% de los ciudadanos expresando confianza en los Ministerios Públicos.



“Este porcentaje ha mejorado desde 2019, pero sigue siendo bajo en comparación con otras instituciones de seguridad. Alcalde Luján deberá implementar estrategias efectivas para aumentar esta confianza y fomentar una mayor denuncia de delitos”, enfatizó.

Otro de los puntos es mejorar la eficiencia total en la procuración de justicia, sobre todo, en la revictimización y en atender los casos prioritarios de mujeres y desapariciones, como aseguró Bertha Hígareda, catedrática por la UNAM y activista en defensa de la mujer.

“La efectividad en la resolución de casos es otro desafío crítico. Actualmente, la tasa de esclarecimiento de delitos es alarmante-

mente baja, con 0.93%. Además, la impunidad en delitos del fuero común es de 96.11%, superior a la media nacional.

“Alcalde Luján necesitará innovar y optimizar procesos para mejorar estos índices. Es sorprendente que teniendo una mujer en la fiscalía, en la Presidencia y en la jefatura de Gobierno, sí se presentan casos de falta de atención y empatía a las víctimas, la muestra de eso son las protestas que se siguen haciendo de parte de colectivos, porque a pesar de que en teoría ya debería ser una fiscalía, aún no se opera como tal”, concluyó la especialista. ●

LUIS HINOJOS

Catedrático de El Colegio de la Frontera Norte

“Deberá demostrar que puede operar sin influencias externas, especialmente del Ejecutivo y Legislativo”

MARTHA DE LA GARZA

Abogada especialista del nuevo sistema penal

“Alcalde Luján deberá implementar estrategias efectivas para aumentar esta confianza y fomentar una mayor denuncia de delitos”

PLAN DE TRABAJO

Propuestas que impulsó Bertha María Alcalde Luján durante el proceso de selección de la nueva titular de la fiscalía.

- **Garantizar la autonomía institucional** de la fiscalía y trabajar sin opresiones de ningún tipo.
- **Asegurar una atención de calidad** para todos desde el primer momento que se tiene contacto con la institución.
- **Mantenimiento de agencias** del Ministerio Público para que los trabajadores y víctimas tengan instalaciones de calidad.
- **Consolidar las Unidades de Atención Temprana** con personal especializado.
- **Cero rechazo** a las denuncias para evitar el peregrinar de las víctimas.
- **Mejorar los tiempos** de atención.
- **Tener herramientas mínimas** para trabajar, como vehículos, papelería y equipo informático funcional.
- **Uso estratégico de los recursos** de acuerdo con la Política Criminal y el Programa de Persecución Penal.
- **Soluciones diferentes** a los delitos que se presentan y plazos concretos para investigar.
- **Segmentar los equipos de trabajo** y cerrar las investigaciones que generan rezago y carga de trabajo.
- **Revisión del rezago** que arrastra la Fiscalía General de Justicia para definir los asuntos que están listos para judicializar.



Trabajaré con todo mi empeño para garantizar el acceso a la justicia en igualdad de condiciones”

BERTHA MARÍA ALCALDE LUJÁN
(DECLARACIÓN DEL 23 DE DICIEMBRE)
Titular de la fiscalía



La era de Bertha

A partir de este 10 de enero se comenzará a escribir un nuevo capítulo en la Fiscalía capitalina, desde dónde Bertha Alcalde Luján tendrá el reto de procurar justicia y reducir la impunidad



LA ERA DE BERTHA

#Fiscalia

POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otroproletario

18-19 cd

Bertha Alcalde inicia su periodo en el cargo de fiscal general de la Ciudad de México (CDMX) este 10 de enero; sin embargo, su llegada se vislumbra cuesta arriba y con el reto de procurar la justicia en la capital del país, donde, como a nivel nacional, existe un rezago en la resolución de las carpetas de investigación.

Con 51 votos a favor y 15 en contra, los diputados del Congreso de la Ciudad de México eligieron el pasado 23 de diciembre a Alcalde Luján como la nueva titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX, tras lo que la abogada de 38 años rindió protesta en el recinto legislativo de Donceles para ejercer su cargo hasta enero de 2029.

Alcalde Luján llega a la Fiscalía con una formación jurídica en el ámbito nacional e internacional, estudió Derecho en la Universidad Nacional Autónoma

de México (UNAM), y cursó una maestría en Estudios Legales Internacionales en la Universidad de Nueva York.

Durante su trayectoria ha desempeñado cargos como el de secretaria ejecutiva adjunta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2019; delegada federal de programas para el Desarrollo en Chihuahua, en la Secretaría de Bienestar, entre 2020 y 2021; y como comisionada de Operación Sani-



Bertha Alcalde Luján llega a la Fiscalía con una formación jurídica en el ámbito nacional e internacional, estudió Derecho en la UNAM y cursó una maestría en Estudios Legales Internacionales en la Universidad de Nueva York

taria en la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios entre septiembre de 2021 y febrero de 2024.

Fue precisamente en febrero de 2024, cuando el entonces presidente, Andrés Manuel López Obrador, designó a Bertha Alcalde como nueva titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Cabe recordar que el nombre de la hoy fiscal de la CDMX tam-

bién fue propuesto desde la presidencia, en los últimos dos años, para contender por la presidencia del Instituto Nacional Electoral, y ocupar un puesto como ministra en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Autonomía y credibilidad

La nueva fiscal capitalina tendrá que luchar por demostrar su autonomía por sus vínculos sanguíneos con la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde; reducir los índices de impunidad; y ganarse la confianza de la ciudadanía ante una FGJ que atraviesa una crisis administrativa y de credibilidad, así lo explicó a *Reporte Índigo* la académica de La Salle, Norma Soto Castañeda.

“El primer reto es demostrar que, aunque es morenista, va a llegar de manera imparcial, considerando que es una institución que tiene autonomía, y que esta ha sido muy cuestionable en muchos momentos de la época reciente de nuestro país. Entonces tiene que separarse, y dirigir esto de manera independiente, autónoma, como lo establece la ley”, sostuvo.

A partir de este 10 de enero se comenzará a escribir un nuevo capítulo en la Fiscalía capitalina, desde dónde Bertha Alcalde Luján tendrá el reto de procurar justicia y reducir la impunidad

Tanto la designación de Alcalde Luján, como la de sus predecesores en la FGJ, Ernestina Godoy en 2019, y la suplencia de Ulises Lara en enero de 2024, no estuvieron exentas de polémica.

En el caso de Godoy y la recién nombrada fiscal las críticas se desprendieron de su cercanía con el partido guinda y el grupo político en el poder; mientras que con Lara estuvo relacionada con sus credenciales y con la rapidez que obtuvo su título en Derecho luego de su nombramiento como encargado de despacho.

Al respecto, la académica detalló que en los últimos años la FGJ de la CDMX se ha caracterizado por una “crisis interna” por factores como la corrupción, mala administración y duplicidad de funciones.

“Todo eso no permite que se lleven a cabo las cosas como deberían de ser, deben mejorar el servicio y la atención a la ciudadanía. Si leemos las estadísticas, muchas personas no denuncian porque les hacen perder mucho tiempo, o no los toman en cuenta”, agregó Soto Castañeda.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2024, en la CDMX se denunciaron solo el 10.8 por ciento de los delitos durante 2023, 0.3 por ciento menos que en 2022, en los que el Ministerio Público inició una carpeta de investigación en 64.6 por ciento de los casos, 3 por ciento menos que un año antes.



Asimismo, la Envepe revela que solo el 38.2 por ciento de la población mayor de 18 años confía en el actuar del Ministerio Público y la FGJ, y que la cifra negra (delitos no denunciados o sin carpeta de investigación) en la Ciudad de México corresponde al 93 por ciento.

Por otra parte, el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2024, señala que la FGJ de la CDMX es la Fiscalía que concentra la mayor cantidad de personal con 14 mil 261 servidores públicos, solo detrás de la Fiscalía General de la República, que cuenta con 19 mil 880; y que al cierre de 2023, arrastró 78 mil 476 carpetas de investigación sin resolver.

Y, según datos de México Evalúa, en la CDMX los delitos con mayor impunidad son el fraude, el despojo, el robo a casa habitación, la extorsión, el homicidio doloso y la violencia familiar, todos con índices por encima del 95 por ciento.

Para la académica de La Salle, es precisamente esta credibilidad y confianza la que tiene que trabajar Alcalde Luján en su gestión al frente de la FGJ y aclaró que, de momento, la fiscal tiene el beneficio de la duda.

“Como ciudadanos le vamos a dar el derecho de la duda, ya depende de que haga bien su trabajo y que demuestre que realmente va a estar preocupada por lo que es la ciudadanía, no tanto en el discurso, sino en las acciones”, añadió Soto Castañeda.

‘La Fiscalía que merecemos’

Bertha Alcalde llegó a la titularidad de la FGJ de la CDMX con todo el respaldo del Gobierno local, incluso Clara Brugada, ha expresado su confianza para que la nueva fiscal baje los niveles de impunidad en los delitos que ocurren en la capital.

“Nos da gusto, primero, que una mujer se haga cargo de la Fiscalía de la Ciudad; segundo, que sea una mujer honesta y preparada”, señaló la mandataria capitalina días después de la toma de protesta de Alcalde Luján.

En este sentido, Norma Soto, puntualizó que, al momento, Alcalde Luján tiene al alcance de sus manos darnos a los capitalinos la Fiscalía que merecemos, es decir, un órgano eficiente y dispuesto a reestructurarse. “Necesitamos una Fiscalía que, en primera instancia, reconozca los problemas, que proporcione realmente seguridad a los ciudadanos, y que se dirija con mano dura”, concluyó.



El primer reto es demostrar que, aunque es morenista, va a llegar de manera imparcial, considerando que es una institución que tiene autonomía, y que esta ha sido muy cuestionable en muchos momentos de la época reciente de nuestro país. Entonces tiene que separarse, y dirigir esto de manera independiente, autónoma, como lo establece la ley”

Norma Soto Castañeda
Académica de La Salle

El Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2024, señala que al cierre de 2023, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México arrastró 78 mil 476 carpetas de investigación sin resolver



Revisan ductos de agua en casa de feminicida

Peritos y personal de la Secretaría del Agua realizaron los trabajos con ayuda de maquinaria

18/Jan
JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Este jueves se realizó una nueva diligencia por parte de los peritos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México y de personal de la Secretaría de Gestión Integral del Agua en el departamento de Miguel, presunto feminicida serial de Iztacalco.

Con ayuda de maquinaria pesada y retroexcavadoras el personal realizó labores en los ductos de agua.

Fue el pasado 26 de agosto de 2024 que se realizó una diligencia similar con elementos de la Comisión Nacional de Búsqueda Federal y la fiscalía capitalina, quienes realizaron una inspección profunda con georradars.

Miguel "N" ha sido vinculado a proceso por el homicidio de Amairani, según información de la fiscalía local, además se han girado órdenes de aprehensión en su contra por los delitos de feminicidio.

De acuerdo con autoridades locales, hasta el momento han sido identificadas al menos siete víctimas del feminicida serial de Iztacalco. ●



Realizan nueva diligencia en vivienda del feminicida serial de Iztacalco

LAURA GÓMEZ FLORES ^{28/10}

Personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y de la Secretaría de Gestión del Agua realizaron una nueva diligencia en el drenaje del domicilio de Miguel N, presunto feminicida serial de Iztacalco, ubicado en la primera cerrada de 16 de Septiembre número 18, colonia La Cruz Coyuya, en busca de posibles restos óseos.

Con el apoyo de maquinaria y cámaras, una cuadrilla de trabajadores de la dependencia, acompañados de policías de investigación y peritos, revisaron los ductos como parte de la carpeta de investigación iniciada tras el feminicidio de María José N.

El 16 de abril del año pasado, el químico de 39 años privó de la

vida a la adolescente y agredió a la madre de ésta, Casandra, en uno de los departamentos del edificio, donde él también vivía. Tras su detención, se encontraron en su vivienda osamentas y restos óseos de presuntas víctimas.

Alrededor de 50 policías de investigación, peritos, policías, trabajadores de la secretaría y del Heroico Cuerpo de Bomberos participaron en esta nueva diligencia, que se efectuó en la cochera del edificio.

El propósito fue introducir cámaras por las tuberías que recorren los cuatro niveles del edificio y en las coladeras de la calle, y con otros instrumentos identificar posibles restos óseos o ropa de presuntas víctimas.

Las labores de búsqueda se alargaron por casi cuatro horas, concluyendo alrededor de las 14 ho-

ras, sin darse a conocer si habían encontrado algún indicio para integrarlo a la carpeta de investigación; mismas que se sumaron a las realizadas el 26 de agosto pasado, donde participaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con binomios caninos.

Durante el cateo inicial realizado en abril pasado en tres viviendas del inmueble, en una se encontraron restos óseos humanos, un serrucho, libretas, identificaciones oficiales de varias mujeres, rastros de sangre, teléfonos celulares y otros objetos.

Hasta el momento, la fiscalía lo relaciona con seis feminicidios cometidos en 2012, 2015, 2018, 2019, 2021 y 2024, así como con el delito de feminicidio en grado de tentativa por la agresión que sufrió Casandra, madre de María José, que derivó en su detención.